

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 3 de Febrero de 1910

PRECIO DE SUSCRIPCION

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un Edos . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Núm. 8 074

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

Traspaso

de antiguo y acreditado Café en capital castellana, beneficios positivos. Referencia en esta Administración.

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villamuriel de Cerrato, de la señora Viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderse servir con puntualidad.

Sirvienta

Se necesita, de inmejorables condiciones, para la capital. Informarán en el comercio del Rayo.

REUNION EN TORQUEMADA

El canal de Alfonso XIII

Ayer recibimos una carta de Torquemada en la que se nos da cuenta de la reunión celebrada el lunes para gestionar la construcción del Canal de Alfonso XIII.

Por las noticias que se nos comunican, se desprende que en la reunión no reinó la armonía que demandan tales actos, provocándose incidentes que dieron motivo á consiguientes molestias entre los diferentes elementos que se hallaban reunidos.

Esto que siempre es deplorable, lo es más en la presente ocasión en que el ministro de Fomento Sr. Gasset tiene puesto todo su interés en la realización de mejoras tan importantes, y es doloroso que haya quien trate de aquilatar méritos á tan plausibles iniciativas, esparciendo la duda de que el canal no se construirá.

En la carta se nos hacen tales afirmaciones, que por creer pudieran ser perjudiciales á los fines que persiguen los interesados en que la obra se realice, nos abstenemos de publicarlas, limitándonos á dar cuenta de aquello que consideramos debe conocer la opinión, cumpliendo con ello nuestra misión de informar á los lectores y prestar nuestro modesto concurso á cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia por la que sentimos especial cariño.

A la reunión, que fué presidida por el alcalde de Torquemada D. Florencio García, asistieron los diputados á Cortes D. Evilasio Yáñez, que lo es por aquel distrito, y D. Abilio Calderón, que representa el de la capital, concurriendo también comisionados de los pueblos de Villamediana, Cordovilla, Magáz, Baños y Villamuriel, figurando adheridos el ex diputado á Cortes señor García Bravo y los pueblos de Dueñas y Villalaco.

Al abrirse la sesión, el salón donde ésta se celebraba, veíase ocupado por las personas más distinguidas de Torquemada y pueblos inmediatos, viéndose también algunos sacerdotes entre ellos el párroco de dicha villa y D. Gerardo Castrillo.

Leídas las bases, y pasando por alto cuanto con relación á incidentes se nos da cuenta en la carta, habló el señor Calderón, causando sus palabras no poca desilusión al decir que el Pisnerga carecía de candal suficiente para poder regar en la época de estiaje, según in-

forme técnico emitido siendo el Director general de Obras públicas y que por tanto se imponía la construcción del pantano de Congosto.

Habló de su gestión al frente de la Dirección, tratando de justificar las causas que le habían imposibilitado de firmar la subasta de las obras, siendo escuchado con notoria frialdad por muchos de los concurrentes.

Después habló el Sr. Yáñez, quien pronunció un discurso en el que se interesó vivamente por la realización de tan importante obra, haciendo constar que no le llevaban allí intereses políticos, porque por encima de estos estaban los que afectan al distrito que representa.

Emitió atinados juicios acerca de los fines que en aquella reunión se perseguían, y terminó recomendando el que fueran estudiadas las bases, con el debido detenimiento para evitar toda suspicacia.

Después de una amplia discusión fueron aprobadas las siguientes

Bases

1.ª Quedará sin efecto el ofrecimiento hecho anteriormente por los pueblos para pago de los terrenos que dicho Canal ha de ocupar y que se ofrecieron á la Excmo. Diputación provincial, y se comprometen los comisionados de los pueblos en este acto, y ofrecen como auxilio al Gobierno para la construcción del Canal de referencia, la cantidad de ciento veinticinco pesetas por hectárea de terreno regable destinado á cereales, dentro de la zona que señale el personal técnico nombrado por el Estado en cada término municipal.

El Gobierno concederá á los pueblos interesados, al constituirse en Sindicatos de riegos, cuanto otorga el párrafo segundo, artículo 197 de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, con relación á los terrenos que figuren en el plano aprobado de la zona regable, cuyos dueños rehúsan el abono del canon correspondiente.

La suma que se ofrece de 125 pesetas por hectárea, será á pagar en 25 años siempre que este Canal se destine preferentemente al riego y si para usos industriales se destinasen será con acuerdo de los pueblos interesados.

2.ª Cada Ayuntamiento responderá por sí de la cantidad correspondiente á las hectáreas de terreno regable, según la cláusula anterior y en su jurisdicción y el mismo se encargará de hacer efectiva dicha cantidad en la forma que cada Ayuntamiento acuerde en Junta de asociados, para la cual recabará autorización competente.

3.ª Terminadas que sean las obras y el aprovechamiento de las aguas de este Canal estén en explotación, los pueblos consienten en empezar á satisfacer la oferta que ha quedado hecha pudiendo ser alterable el total de su importe de toda la zona regable, según que ésta sea mayor ó menor de las 8000 hectáreas regables tomadas como tipo siendo destinado el riego de este Canal preferentemente á cereales.

Por último se nombró una comisión que se trasladó á Madrid para entregar las bases al Ministro de Fomento, siendo designados los siguientes: Don Evilasio Yáñez, por Cordovilla; don Erasio Rodríguez Bianco y D. José García Benito, por Torquemada; don Valentín Gómez, por Villamuriel; don Mauro Miguel, por Villamediana; don Isidoro Montes, por Magáz; y D. Graciano Pablo por Baños de Cerrato.

CARTA DE MADRID

Febrero 2

Sr. Director:

La mejor prueba de la confusión que existe actualmente en nuestra política, está en la frecuencia algo lamentable con que los periódicos convierten en diálogos, temas políticos desgranados ya repetidas veces y consiguientemente desprovistos de interés. El diálogo suele dar un matiz de modernidad interesante á todo aquello que el lector sorbió primero con avidez, pero que rehusó, luego después que penetró en el detalle falaz y oculto de la información. Si el periodista acierta á componer con arte el diálogo político podrá no convencer, pero siempre resulta más agradable al lector que esos sueltos políticos que tienen el doble defecto de decir siempre lo mismo y de enseñar demasiado la oreja.

Pero lo que queremos demostrar no es la diferencia que hay entre un ameno diálogo y la prosa mote de un vulgar suelto político, sino el síntoma que de la publicación de tales diálogos se desprende.

Cuando son auténticos sólo sirven al interés personal de sus actores. Su trascendencia no pasa de la familia y de la gente más ó menos allegada ó agradecida á los que hablan, pero son indiferentes para los demás.

Cuando son obra de la «rica fantasía», suelen seducir á una parte de los que leen, ó sea á aquella masa de lectores menos apta para pensar por su cuenta. Para el resto pasa sin producir la menor emoción.

Y cuando tienen por base una conjetura más ó menos razonable en la apariencia, digase que no son en el fondo otra cosa que consejos y advertencias y solicitudes entrecruzadas ó un medio de molestar, y en alguna ocasión, de desorientar al adversario.

De lo expuesto, pues, se deduce que los diálogos políticos florecen en las hojas impresas cuando más revuelta, agitada y confusa está la política, ó cuando hay falta absoluta de materiales para la información; cuando hay poco que decir, ó cuando no se tiene nada que decir.

Pero sobre todo cuando no hay posibilidad humana de acierto en un estado político en que siempre hay que esperar alguna sorpresa.

Hay marejada política; y esta marejada proviene de los anuncios de provisión de la cartera de Gobernación. Sobre este eje gira la política; las pasiones se encrespan, se ponen de punta los nervios, desencadenanse las más terribles tormentas en torno del Sr. Moret, y se extremece, en una violenta sacudida, todo el organismo político nacional.

Toda la fuerza, todo el contenido ideal, todo el valor de la doctrina, hasta la acción de la disciplina, más eficaz cuanto más reglamentada y más reglamentada cuanto mayor permanencia logran los partidos y mejor encarnan en las realidades de la vida nacional, todo eso se mabaratea, todo eso es una jergonza incomprensible ante las miserias personales que dividen y atonizan los sentidos convirtiendo la que debiera ser roca firme de las ideas en polvo de lamentables disenciones.

Las pasiones se han caldeado hasta un punto que podría ser motivo de regocijo para los espectadores, si no hubiera en la perturbación que engendra un daño evidente para la nación.

Todo se vuelven amenazas. Amenazan los que piden que vaya Alba á Gobernación. Amenazan también los adversarios del actual subsecretario de aquella casa. Unos y otros están poniendo en acción la fábula de la hormiga y el elefante.

A cosas raras y muy extraordinarias nos tenían acostumbrados muchos políticos, pero á lo que no habíamos llegado nunca es al espectáculo entrecurioso é inconcebible de que hombres que han jurado lealtad á la monarquía amenacen con pasar el Rubicón por la persona que elija el Sr. Moret para la cartera de Gobernación.

No acertamos á presumir como eludirá Moret la tenaza del compromiso que tiene adquirida con Alba y la amenaza de ilustres políticos como García Prieto y Romanones, de llevar hasta el trono un leal apercebimiento sobre los peligros reales ó supuestos que para las instituciones y la vida del partido liberal acarrearía el nombramiento del Sr. Alba.

¿Qué ocurrirá? ¿Cómo se fallará este pleito, que es la vida ó la muerte del partido liberal?

Mencheta

El precio de la paz

Este es el título de uno de los diálogos informativos que en su número de ayer publica nuestro colega *El Imparcial*, de Madrid, y en el que se refleja el deseo de los conservadores de que el Sr. Moret lleve al ministerio á cualquier liberal que no sea el Sr. Alba, para que haga las elecciones generales y pueda obtener el partido conservador una cifra corrida de cien diputados.

Sean los lectores lo que dice el citado colega:

«Sigamos copiando diálogos. Los interlocutores son distintos de los de la anterior conversación; pero examinan el mismo tema: «la implacable hostilidad» del Sr. Maura.

—Puede usted asegurar que Maura permanece amenazador porque espera que sea comprada su benevolencia: esto es, que quiere, no para sí, sino para las derechas, cuya representación ostenta, una ventaja definitiva. No crea usted que lo que hace Maura obedece á un impulso pasional, á un movimiento pueril, que pueril sería si no hubiera en ello más de lo que se advierte á primera vista. Maura lo espera todo de la consabida debilidad de Moret y de los estímulos que sobre éste actúan, altos unos, bajos otros; todos insistentes.

—Tan misterioso prólogo necesitará explicaciones.

—Apenas son necesarias. Harto comprende Maura que el gesto homérico del Senado no puede constituir una campaña ni sintetizar las aspiraciones de un partido. Para una y otra cosa hacen falta elementos de mayor sustancia. Tampoco es el gran orador hombre de alma tan dura que vaya á desear que los caciques conservadores y liberales de las aldeas tomen al pie de la letra su frase y se persigan á tiros y á puñaladas.

—Algunos lo han hecho y lo están haciendo.

—Son los que conservan, entre los aiambicamientos del siglo XX, la bárbara inocencia del siglo XIII y sacan de los vocablos la totalidad de su contenido. Para estos espíritus primogénitos, el Sr. Maura es un hombre peligroso. Para los que saben distinguir de colores, el caso es muy distinto.

—¿Quién lo duda? Mientras Maura insiste en su hostilidad, todos los dipu-

tados y senadores del partido conservador acuden á los ministerios en demanda de favor. Millares de notas de ellos andan por las secretarías particulares.

—No lo harán todos.

—Sólo de tres sé que no lo hacen, aunque pudiera haber algunos otros que por su insignificancia no merecieron ser apuntados.

—Y ¿quiénes son esos tres?

—Lo sabe usted sin que se lo diga: Cierva, que es el inspirador de la «impacable hostilidad»; Maura, que es un propagandista, y Sánchez Guerra, que es, por noble lealtad, la víctima.

—Bien está. Será así. Yo aseguro á usted que Maura se ha colocado en esa actitud porque, á cambio de que la abandone, espera que se le entregue la vida futura del liberalismo español.

—Mucho es eso.

—Las águilas no cazan gorriones.

—Y ¿qué es lo que quiere?

—Todo el mundo lo sabe. Quiere un ministro de la Gobernación.

—Preferiría, acaso, que Moret llevara al Principado á Cierva.

—Hombre, no tanto! Se contentaría con un sustituto; con un personaje liberal que fuese á aquella Casa para hacer unas elecciones, mediante las que obtuviese el partido conservador una cifra corrida de cien diputados; algo como lo que le ocurrió en las elecciones anteriores del partido liberal.

—Pero ¿hay entre los liberales quien se preste á eso?

—Todo es posible.

—¿Y habría de consentirlo Moret?

—Lo dudo; es más, lo niego. No es verosímil que el presidente llevara su espíritu de sacrificio á tales extremos. Y aunque él juzgara tolerable esa imposición, por un mal entendido interés de la monarquía, no habría de allanarse á entregar á sus amigos, á sus correligionarios, á los que por él y con él han luchado á la manilla de tal imposición.

—¿Y sería ese el precio de la paz de Maura?

—Lo sería.

—Pues no habrá paz; porque si alguien se aviesera al pago de tan vergonzoso estipendio, todos los liberales españoles, que empiezan en Moret y acaban no sé dónde, rotas las barreras que los clasifican y borradas las diferencias que los separan, se confundirían en una afirmación que podría constituir el principio de una nueva página histórica.

—Tan arduo es el caso?

—Tan arduo, que en él nos va á los liberales la responsabilidad de lo porvenir.

Por telegrama

Primera conferencia

MADRID 3

En honor de Roldán

Los Sres. Díaz de Mendoza, ofrecieron ayer en su elegante hotel un banquete en honor del insigne orador argentino D. Belisario Roldán, ocupando los puestos de la mesa, además de los anfitriones, los señores Sellés, Moya, Benavente, Quinteros, Linares Rivas, Ruiz de Velasco y Marquina.

En la Asociación de escritores y artistas, se reunió ayer tarde la comisión organizadora del homenaje al Sr. Roldán, para acordar la solemnidad que ha de verificarse.

En el teatro de la Comedia se celebrará el día 10 del actual un banquete, para el que se preparan trescientos cubiertos al precio de 25 pesetas uno.

La sala será adornada por Benlliure.

Después del banquete, se abrirán las puertas del teatro para que por invitación entren representantes de distintas sociedades y centros y distinguidas damas para que oigan la elocuente voz de los señores Moret, Canalejas, Alvarez (M.), Pidal (A.) y Roldán.

Dimisión de un gobierno

Un telegrama de Santiago de Chile, dice que ha presentado la dimisión en pleno aquel gobierno.

Unión de la Paz

Comunican de Berlín, que la Unión interparlamentaria de la paz, se reunirá en Bruselas en el mes de Abril próximo para fijar el orden del día de la primera asamblea magna.

Telegrama de sentimiento

El rey D. Alfonso, ha enviado un cariñoso telegrama al presidente de la república francesa Mr. Fallieres, expresándole en su nombre y en el del pueblo español, el sentimiento por las desgracias y daños que han producido las inundaciones.

El ministro de Marina

El general Concas estuvo ayer tarde en Palacio despachando con el Rey

A la salida del Regio Alcázar fué preguntado sobre los rumores que circulaban de que inmediatamente sería provista la cartera de Gobernación, en una personalidad, que en los círculos políticos viene sonando estos días.

El ministro contestó que lo ignoraba.

Viaje aplazado

Se considera muy probable que sea aplazada por unos días la salida de los Reyes a Sevilla.

Los periodistas en Gobernación

Como de costumbre estuvieron ayer los periodistas a última hora de la tarde en Gobernación.

Uno de aquéllos, preguntó al señor Alba si se le podía dar la enhorabuena a lo que respondió el Subsecretario que no era momento oportuno, añadiendo todo lo que haya de ser está acordado y lo que haya de ser será.

Fraude denunciado

En el juzgado de guardia de este Corte, se presentaron a última hora de la tarde de ayer los concejales federales D. Félix y D. José María de la Torre y D. Pío Amando Valdivieso, quienes denunciaron un hecho constitutivo de delito que se refiere al fraude que se está cometiendo en las obras de recomposición del pavimento de la calle de Segovia.

Accediendo gustosos al deseo de nuestros queridos amigos Sres. Navarro, Lego y Asúa, damos cabida en éstas columnas a la siguiente carta, cuya publicación nos interesen:

Contestación á J. Sintierra

Hemos leído el entusiasta artículo que bajo el título de «Carta Abierta» y dedicado á nosotros, ha publicado en el *Ideal Castellano* del domingo último, un distinguido escritor que conlta, seguramente un nombre altamente estimable, detrás del extraño mote, con que es conocido en la Historia aquel príncipe inglés, tal vez tocayo suyo, pero solo en el nombre, que reinó por excepcio-

nales circunstancias en la Gran Bretaña, cuando ya finalizaba el siglo XII.

Y en contestación á los inmerecidos elogios que nos prodiga y á lo muy justificados con que enaltece una hermosa y grande idea que va afianzando sus raíces, debemos decirle, que no hubiéramos querido dar publicidad al proyecto de fundar en Palencia un Centro para la juventud, dedicado exclusivamente al cultivo de las Bellas Artes, hasta que, vencidos los obstáculos que para ello encontramos, en camino franco ya, hubiéramos visto avecuarse el éxito; pero la forma cortés y digna con que al alentarnos, descorre el velo de la simpática idea, el sensato articulista, nos mueve á dar un avance de los propósitos y esperanzas que abrigamos.

Ante todo debemos decir á tan culto escritor que no somos nosotros los iniciadores del proyecto. Alguien engendró la idea, los muchachos de Palencia la acogieron y solicitaron nuestro concurso para darla forma con que poder llevarla á la práctica. Y á esos nobles deseos hemos respondido con nuestra buena voluntad y nuestro entusiasmo por el Arte y por la Culture. Pero no vamos solos, los tres á quienes se alude en la citada «Carta Abierta», en sentir esos entusiasmos, pues cuando menos, es preciso añadir á nuestros nombres los muy dignos de D. Mauro Aliende, don Manuel Junco y D. Natalio de Fuentes, y las de jóvenes tan aprovechados como son los Sres. López Francos, Irigoyen, Caneja, Calderón y Francia, que forman con nosotros la Junta organizadora y directiva.

¿De qué se trata?—De fundar en Palencia un Centro ó Academia con amplitudes de Círculo ó Casino, en que pueda congregarse la juventud, que hoy, una vez terminados sus estudios diarios, sus clases y sus faenas, no tienen otro aliciente que el de pasearse bajo los porches de la calle Mayor, ni cuentan con otro recurso contra el frío y el aburrimiento, que el triste hospedaje con que pueda brindarles un café mal ventilado, ú otros lugares peores para su salud, sus costumbres, su reposo y aun su condición de hombres dignos. Se trata, pues, de recoger á esa juventud ociosa y educarla en aficiones á la literatura, á la declamación, la música, el modelado y la pintura; de formar un cuadro declamatorio que les haga conocer las obras inmortales de nuestros clásicos; de reunir á los aficionados á la música en un orfeón y en una orquesta; de establecer clases de dibujo modelado y pintura, para que pueda adquirir las primeras nociones de sus conocimientos, el que se sienta con ánimos para ello; de acoger también, con la generosidad de que Palencia ha dado tantas muestras, á los pobres y á los obreros que por su conducta se hayan hecho acreedores á esa distinción, y explorar sus aptitudes auxiliando á los que verdaderamente sobresalgan; de dar frecuentes veladas en que se exterioricen esas actitudes, concursos de dibujo, pintura y modelado, etcétera, y el día que en ese Centro se revele un pintor, un músico, un poeta genial, como ha habido tantos en esta provincia—que por haber sido la que fundó la primera Universidad que hubo en España, no puede ir rezagada en cuanto signifique adelanto en las ciencias y en las Artes—ese día, los que, por cariño á esta ciudad y á esta provincia, donde no nacimos, pero á la que hemos llegado á querer entrañablemente, tuvimos alguna participación en sus glorias, nos consideraremos satisfechos de haber contribuido con nuestros esfuerzos y nuestra perseverancia, á la realización de un acto bueno.

Ocurre en otras partes y principalmente en Alemania que se dá á los muchachos una educación que les hace grato el hogar; y así sucede que las veladas interminables del invierno transcurren apacibles para ellos, porque en aquellas casas, lo mismo en las modestas que en las ricas, los padres, las hijas y los hijos saben cantar los unos, tocar distintos instrumentos los otros, y esos muchachos aficionados desde niños á un arte tan sugestivo, no están impacientes por salir á la calle en busca de compañías, que lo mismo pueden ser excelentes que perversos, porque en su propia casa encuentran agradables y puras distracciones.

Además las Bellas Artes dulcifican los caracteres y extienden y agrandan los horizontes haciendo más grata la vida que es á lo que principalmente debe aspirarse.

Este es en síntesis el proyecto, acogido con todo cariño,—y lo decimos muy alto porque honra á esta ciudad—por cuantas personas tuvieron noticia ó conocimiento de él, y así lo expresaron poniendo su firma en demostración de que se adherían á la idea, al pie de la exposición en que se vierte aquella y encabezan los Sres. Gobernador, Alcalde, Senadores, Diputados, Autoridades, y personas de mayor relieve.

Seguros ya del entusiasmo de muchos y del beneplácito de todos, nos hallamos detenidos ante el obstáculo de encontrar un local que tenga condiciones suficientes de cabida para instalar la sociedad. A'guna dama palentina, á que acudimos, nos ofreció una vivienda, grande sí, pero insuficiente para nuestro objeto, prestándose á ejecutar obras en ella con un desinterés que no nos cansamos de elogiar. Otros también fueron generosos, algunos lo fueron menos. Pero no nos desalentamos y en tanto seguimos recibiendo adhesiones de las más prestigiosas personalidades de Palencia, el Dios que auxilia á las gentes de buena voluntad que quieren ayudar á sus semejantes, en sus nobles aspiraciones de bienestar y de progreso, nos hará encontrar un sitio en que nos sea factible desenvolver esas enseñanzas culturales, tan necesarias hoy para la vida.

Esto es todo lo que hay respecto del asunto, y ya que alguno le sacó á luz con su estimable y valioso aplauso y es por tanto del dominio del público, sépalo éste, y únase á nosotros, todo aquel que juzgue la idea merecedora de su protección, como lo juzgaron los modestos firmantes de esta carta de contestación á la que les fué dirigida por un escritor de pluma tan severa, cortés y elocuente, como lo es la del notable escritor que oculta su alta personalidad seguramente, bajo el histórico mote: Juan Sintierra.

Palencia 1.º Febrero 1910.
Rafael Navarro, Antonio Lago, Miguel de Asúa.

CHACHARA

—Cuéntame una historia, abuela.—
Y la pobre viejecita, con voz caduca y temblona, me dijo:

—Allá va la misma que empecé en *La Propaganda Católica* hace dos días.

—Pero, abuela ¿no digiste «Y aquí la historia termina...?»

—Sí, lo dije, mas, confieso que para estar concluida, falta la segunda parte que callé, no por malicia. Voy á contártela ahora.

—Pues ya estoy dispuesto á oirla. —Dije de ese escritoruelo que á todo el mundo critica, que la culpa es de los zánganos que han tomado siempre á risa lo que mereció el desprecio de toda persona digna. Y para decir verdad y en honor de la justicia, sabrás que es *La Propaganda zángana* y media.

—¡Abuelita! pero ¿sabes lo que dices? —Tú déjame que prosiga. Hace años publicó el *vate* un libro de poesías donde á muchos puso verdes en romances y quintillas. —Lo mismo que hace hoy.

—Lo mismo; pero á personas distintas que desde luego ideales diferentes acarician. Pues bien, con estas palabras ó con otras parecidas, dije comentando el libro nuestra inocente Revista:

Mejor que el género serio el satírico cultiva, y si cantando nos gusta, nos gusta más cuando atiza, por lo que le aconsejamos, que, en vez de pulsar la lira, la fusta, sin miramientos, contra cierta gente esgrima.

—¿Y es cierto?

—Si hay quien lo dude, puedo probarlo enseguida.

—Y ¿cómo, abuela, á estas horas mudan de opinión?

—Se explica. Mientras ven que al enemigo sin piedad se le fustiga, ciertos señores sonrían con maliciosa alegría pero, cuando contra ellos va derecha la fúlpica,

«¡Justicia y no por mi casa!» los muy socarrones gritan. .. Y has de saber que el poeta que á criticar se dedica,

si ayer pegó á los de abajo, hoy censura á los de arriba y jamás en si es don Pedro ó en si es don Miguel se fija. Y allí donde ve una falta, allí, rapaz, se echa en cima, y aunque la senda que sigue más que rosas tiene espinas, él marcha siempre sereno, sin volver atrás la vista y sin que nada le importe lo que dé las gentes digan.

—¿Sabes lo que estoy pensando?

—¿Qué piensas, criaturilla?

—Que ese señor no es, abuela, tan malo como le pintan, y que hice mal cuando dije, sin saber lo que decía, que iba á retorcerle el cuello lo mismo que á una gallina; y que no quiero ser cura, que quiero ser periodista y escribir como él escribe, francamente y con mi firma, y dar á quien lo merezca aunque ostente coronilla.— Aquí la abuela interrumpe su historietta, pero indica que *Fernandito*, si quiere puede á su antojo seguirla.

LINO G. ANSÓTEGUI.

Honor merecido

Los Alcaldes de Herrera de Pisuergra, Saldaña y Osorno, importantes pueblos del distrito de Saldaña, han acordado abrir una suscripción entre los amigos y admiradores del Excelentísimo Sr. Conde de Garay, exdiputado á Cortes por dicho distrito, con objeto de regalarle las insignias de la gran Cruz de Isabel la Católica, que recientemente le ha sido concedida.

El acuerdo adoptado por los tres referidos Alcaldes, es seguro que será acogido con entusiasmo, y á la suscripción contribuirán todos cuantos sepan apreciar los inmensos beneficios que el Conde ha conseguido para el distrito que tan dignamente representó; y por lo que se ha hecho acreedor al honor que con tal especial motivo se le prepara.

Nuestros amigos los señores Sangrador, Caminero y Sánchez, Alcaldes respectivamente de los tres referidos pueblos, han repartido una circular por el distrito haciendo conocer el loable fin en que se inspiran y á nosotros nos ruegan la hagamos pública en estas columnas para que llegue así á general conocimiento de todos los que deseen contribuir á la suscripción, y á ello accedemos gustosos:

A LOS AMIGOS del Excmo. señor Conde de Garay del Distrito de Saldaña.

Los Alcaldes de Herrera de Río-Pisuergra, Saldaña y Osorno que suscriben, reunidos en virtud de atenta invitación del primero, é inspirados en el desso que anima á los amigos del Excmo. Sr. Conde de Garay, en este Distrito, de demostrarle su singular cariño y agradecimiento, han acordado abrir entre los mismos una suscripción para regalarle las insignias de la gran Cruz de Isabel la Católica que el Gobierno de S. M. se ha dignado concederle, y que nadie como los del Distrito de Saldaña saben, por haberles representado en Cortes diferentes veces, los excepcionales méritos que posee y que le hacen acreedor á tal distinción.

A este fin, desde hoy queda abierta la suscripción, admitiéndose en los domicilios de los que suscriben las cantidades con que los amigos quieran contribuir y teniendo en cuenta que por tratarse de un acto tan grato desean

figurar en las listas aun los de más modestos recursos, el tipo máximo de suscripción será el de cinco pesetas, terminando en fin de Febrero.

Herrera de Río-Pisuergra 28 de Enero de 1910.

El Alcalde de Herrera, *Pedro Sangrador*.—El Alcalde de Saldaña, *Guillermo Caminero*.—El Alcalde de Osorno, *Eladio Sánchez*

**

Algunos valiosos elementos del distrito de Saldaña, con quien hemos tenido ocasión de cambiar impresiones acerca del asunto que motiva la anterior circular han acogido la idea con gran entusiasmo, pues reconocen que el distrito de Saldaña es el más llamado á demostrar al señor Conde de Garay, la prueba de afecto que se trata de hacerle.

Nosotros felicitamos á los iniciadores de tal pensamiento, pues demuestran que no olvidan los favores que aquel consiguió para el distrito.

Durante 3 años padecí

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan porque la

EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias á la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima á la de SCOTT en poder curativo de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Milla, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

OPOSICIONES EN FOMENTO

La real orden que hoy publica la *Gaceta* sobre las oposiciones en el ministerio de Fomento, dice así:

«1.º Que se convoque á oposiciones por el plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*, para proveer las dos plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, vacantes en la actualidad, las que existieren al terminar las oposiciones correspondientes á este turno en los servicios centrales y provinciales dependientes de este ministerio, y las necesarias hasta completar el número de plazas constituyendo los individuos designados para ocupar estas últimas el cupo de aspirantes á que se refiere el artículo 10 del reglamento aprobado para la ejecución de la ley por real decreto de 26 de julio de 1903.

2.º El plazo para la presentación de las instancias solicitando toma parte en las oposiciones, acompañando de los documentos que previene el artículo 7.º del citado reglamento, sea

el de un mes, contado desde la fecha de la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*.

3.º Las oposiciones se verificarán con sujeción al cuestionario-programa adjunto y en la forma prevenida en los artículos 9.º y 11 del reglamento citado.

4.º Que se entienda prohibido á los funcionarios dependientes de este ministerio dedicarse á la preparación de opositores, quedando incurso los infractores en la suspensión de empleo y sueldo que establece el artículo 11 de la mencionada ley.

Las instancias se dirigirán al ministerio de Fomento, y habrán de presentarse dentro del plazo señalado, en el registro general de este ministerio. Los residentes en provincias podrán mandarlas por correo en pliegos certificados, para que puedan acreditar su presentación dentro del plazo legal.

También publica el reglamento y programa para estas oposiciones.

NOTICIAS

Ayer se verificó en el Círculo de Obreros de «La Propaganda Católica» la velada de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

El salón se hallaba completamente lleno y los improvisados actores fueron muy aplaudidos en la interpretación de las obras que pusieron en escena.

Ayer, por falta de número de concejales, no pudo celebrarse su sesión ordinaria la Corporación municipal, la que celebrará mañana en segunda convocatoria.

Aunque fría la mañana de ayer, la banda de música municipal amenizó el paseo de la calle Mayor, que por la causa expuesta se vió poco concurrido.

Se nos dice que la aristocrática sociedad Casino, organiza un baile de sociedad en sus salones para la noche del Domingo de Carnaval.

Confiamos en que resultará tan brillante como los celebrados en iguales días de años anteriores.

Suscripción para la Cocina Económica

D.ª Magdalena Carreras, 1 peseta; D. Mariano García, 8; D. José Revuelta, 15; D. Pascual de la Riva, 1; don Juan Rubio, 2; D. Tomás Peláez, 3; don Daniel Martínez, 3; D. Manuel Santa Cruz, 2; D. Santiago Moro, 3; D. Emilio Díez, 5; D. Gregorio Valiente, 2; D. Cecilio Obregón, 25; D. Félix Pantoja, 2; D. Luis Alonso, 2; D. Francisco Hontinyeño, 3; D. Emerenciano Nieto, 2; D. Juan Zubillaga, 0.50; D.ª Manuela Polo, Viuda de Reyero, 25; don Manuel Polo Sánchez, 25; D. Iguacio Martínez de Azcoitia, 25; D. Emilio Rueda Díez, 5; D. Trifón Estéban, 5; D. Lorenzo Martínez, 3; M. Ima, señor Dea, 1, 25; D. León Garrachón, 2; don Emeterio González, 5; D. Dionisio Gaité, 3; D. Inocencio Chico, 5; D. Guillermo Martínez de Azcoitia, 25; don Germán de Guzmán, 25; D. Pedro Sarro, 2; D. Mariano Ortega Fernández, 2; D. Demetrio Martínez, 2.

Se distribuyeron 532 raciones.

Han ingresado en la cárcel para cumplir quinceas, tres individuos que por indocumentados y sospechosos, fueron ayer detenidos en la inmediata estación de Venta de Baños.

El *Boletín* principiará á publicar el mes próximo, el escalafón general de los maestros y maestras de esta provincia.

El notabilísimo cuadro «Hallazgo y compra del lienzo de la Virgen de la Paloma» del que es autor nuestro paisano el laureado pintor D. Eugenio Oliva, que figura en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1901 y que valió á Sr. Oliva una propuesta para una condecoración, ha sido donado por su autor á la iglesia en construcción de la Virgen de la Paloma en Madrid.

Para su publicación en el *Boletín*, han remitido á este gobierno los extractos

de los acuerdos correspondientes al cuarto trimestre del año último, los Ayuntamientos de Astudillo, Santoyo y Villota del Duque.

Por ausencia de los que las desempeñaban, se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Revilla de Campos, sin otros derechos que los que señala el arancel vigente.

Por la Inspección de vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado de un escándalo promovido anoche sobre las nueve en una casa de la Ronda de San Lázaro, á consecuencia del que resultó lesionada en una ceja por un caballero, una señorita que habita en uno de los hoteles de aquella calle.

Con la dotación anual de 750 pesetas y por término de treinta días, anuncia vacante el Ayuntamiento de San Martín de los Herreros, la plaza de médico titular para la asistencia de treinta familias pobres.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los libramientos siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos, 220.33 pesetas.

Sr. Alcalde de Fuentes de Valdepero, 2.470.

Para pago de clases pasivas, 4.000.

Lo desapacible del día por un lado y el mal estado de los caminos por otro ha impedido á los palentinos trasladarse hoy al vecino pueblo de Villalobón, donde se celebra la fiesta del abogado de la garganta.

La *Revista General de Enseñanza* publica lo siguiente:

«Entre los varios proyectos que el Sr. Barroso se propone presentar á las Cortes figura uno en el que se declarará la inanovilidad de todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

«Como consecuencia del anterior proyecto, se concederán en el próximo presupuesto derechos pasivos á los individuos del Cuerpo de archiveros-bibliotecarios, que no los tienen hoy.»

Por renuncia del que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de Otero de Guardo anuncia vacante la plaza de médico titular con la dotación anual de 50 pesetas por la asistencia de pobres transeuntes, revisión de quintas é inspector municipal.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

En un cacheo verificado anoche por el Inspector jefe de Vigilancia y agentes á sus órdenes, fueron recogidas varias armas blancas de las que está prohibido su uso.

En el comercio del señor Polo se ha hecho entrega á su dueño de un décimo de la lotería, premiado, que un parroquiano se dejó olvidado hace unos días.

La Junta provincial de Instrucción pública, dará á conocer en el *Boletín*, el anuncio para abrir por oposición 14 escuelas de niños y 15 de niñas en esta provincia.

Ha salido para Madrid en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia D. Benito Francia, habiéndose hecho cargo de aquella durante su ausencia el secretario del gobierno, particular amigo nuestro D. Esteban Vargas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Enrique Manso Pérez, casado, 62 años, Rizarzuela, 27.

Matrimonios.—Daniel Martínez, de Palencia, de 25 años, con Teodora Díez, de Dañías, de 21.—Cayetano Velasco, de Grijota, de 28 años, con Cándida Peláez, de Sanchidrián, de 19.

NUEVAS

colecciones de ropita para niños faldones, gorras, cubre-mantillas, enaguas, camisas de Señora ha recibido la cmisiería Castellero.

Dres. Alvarado y Alvarez
O C U L I S T A S
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

GRANDES VIVEROS
— DE —
Vides Americanas

INJERTOS
superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas millar.

BARBADOS
de 1.ª clase, desde 25 á 50 pesetas.

ESTACAS INJERTABLES
desde 15 á 25 pesetas.

ESTAQUILLAS PARA VIVERO
de 6 á 15 pesetas.

Todas las plantas francas de embalages.

DIRIGIRSE Á
D. Carlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (LEÓN.)
ó á su representante en Palencia
Don José Gallego Ruipérez.

Á los señores médicos

La *Emancipadora Palentina*, sociedad de socorros mútuos en esta ciudad, admite solicitudes que se dirigirán á su presidente en el Casino de Alianza liberal hasta el quince del corriente, sobre las siguientes

Bases para el contrato del servicio médico

- 1.ª Se abonará al facultativo médico por cada familia asociada la cuota de nueve pesetas anuales pagada por mensualidades vencidas á razón de setenta y cinco céntimos por cada una de aquellas. (En la fecha son treinta las familias asociadas.)
- 2.ª Por el reconocimiento de cada familia que solicite el ingreso abonará la sociedad al facultativo una peseta, pagada con la mensualidad.
- 3.ª El facultativo queda obligado á establecer una consulta diaria en su domicilio para los individuos asociados.
- 4.ª Se excluyen de la asistencia médica los partos, enfermedades llamadas secretas y lesiones por mano airada.
- 5.ª Se proveerá al facultativo de recetas impresas abonadas por la sociedad.
- 6.ª Si el facultativo tuviere alguna queja de un asociado, lo pondrá por escrito en conocimiento de la Junta directiva, la que tomará las disposiciones que estime convenientes para evitar las faltas de respeto ó consideración debidas.
- 7.ª El facultativo queda enterado y obligado á guardar lo prescrito en los artículos que hacen referencia al servicio médico en el Capítulo 4.º del reglamento.
- 8.ª El contrato se verificará por término de un año á contar desde la fecha del mismo quedando prorrogado por otro año más sino fuere denunciado por cualquiera de las partes contratantes con dos meses de antelación.
- 9.ª El médico queda obligado á no cesar en el servicio de la Sociedad durante el plazo contratado sin previo aviso de dos meses ó nombramiento de sustituto por dicho tiempo ó hasta que la sociedad contratante de nuevo si fuere antes de dicho plazo, abonando á la sociedad en este caso, los perjuicios que se le irrogasen.
- 10.ª En caso de enfermedad ó corta ausencia, nombrará sustituto avisando á la Directiva inmediatamente.

Palencia 1.º de febrero de 1910.—Aprobado por la Junta directiva. El Secretario, Lucio Beceril.—V.º B.º El Presidente, A. Gutiérrez Lázaro.

Boletín Religioso

Viernes.—San Andrés Corsino, San José de Leonisa y San Gilberto.

En San Francisco el Apostolado de la Oración celebra los ejercicios de Primer Viernes de Mes en honor del S. Corazón de Jesús: á las seis y siete y media Misas de Comunión, á las diez Misa rezada, á continuación se expondrá á S. D. M. que quedará expuesta durante todo el día: á las seis de la tarde se rezará el Rosario y habrá sermón. Estos cultos se aplican por la intención de una persona piadosa.

En las Escuelas también se celebran los ejercicios del S. Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro y media.

En San Pablo hay Via-Crucis al anoche.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido las últimas de nuestras Conferencias Telegráficas.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

MERCADOS

Palencia, 3.—El día de ayer fué muy frío, anoche llovió, nevó y el viento duro creímos que pudiera llegar á llevarse las casas.

Hoy el día ha amanecido cubierto, lloviendo y con tendencia á nevar.

Los precios continúan firmes, pagándose se la fanega de trigo á 47.50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 25.50 y la de avena á 18.

Aguilar de Campo, 1.º—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 45 reales fanega cebada á 30, lentejas 60, avena 20, yeros 37, titos 50, algarrobas 33, habas 38, garbanzos superiores 150, id. regulares 130, id. medianos 110, alubias 100, harina 1.ª 16 arroba, id. 2.ª 15, id. 3.ª 14, salvados 1.ª 11, id. 2.ª 10, id. tercera 9 y aceite 64.

El precio de las patatas es de 4 reales arroba.

El precio del vino es de 16 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenida.

Estado de los campos bueno.

Tiempo de nieve.

El mercado ha estado poco concurrido.

Valladolid, 1.º—En el trigo el alza sigue su curso y aunque hay cierto retraimiento por parte de los compradores, desaparecerá muy pronto porque el alza está bien asegurada.

Se ofrece á 51 reales en la plaza; de Rioseco no hay ofertas.

En el detall entraron hoy 800 fanegas pagadas á 49.75 y 50 en el Canal y 500 á 50 en el Arco, con tendencia firme.

Las ofertas de centeno están á 33 aquí, 32.50 estaciones de Salamanca, Segovia y Avila y á 31.50 Peñafiel.

Se vendió un vagón á 32.50 reales sobre vagón esta estación.

Entraron 200 fanegas al Arco á 32.25.

Poca animación hay en la cebada, ofreciéndose por la plaza á 26.50 y 27 reales y á 26 estación Palencia.

El detall sin operaciones.

Rioseco, 1.º—Han entrado 400 fanegas trigo vendidas á 48 reales. Las ofertas son nulas.

La tendencia firme y el tiempo de lluvias.

Arévalo, 1.º—Se cotizan: trigo á 50 y 50.50 reales, centeno á 31.50, cebada á 26 y algarrobas á 28.

Entraron 900 fanegas trigo.

La tendencia es de alza.

Se vendieron á Barcelona 40 vagones trigo y 15 á Madrid.

Peñafiel, 1.º—Entraron 500 fanegas trigo á 49.50 reales, 50 de centeno á 29, 50 de yeros á 29.

Salieron 6 vagones trigo á Barcelona.

Barcelona, 1.º—Se ha vendido trigo de San Esteban á 50.50 reales, de Huete á 50.50, de Cáceres á 50.25, de Nava á 50.25, de Segovia y Ortigosa superior á 50.25, de Arévalo á 50.25, de Burgos á 49.50.

Llegaron 45 vagones trigo, 2 harina y 1 arbejones.

Viernes.—San Andrés Corsino, San José de Leonisa y San Gilberto.

En San Francisco el Apostolado de la Oración celebra los ejercicios de Primer Viernes de Mes en honor del S. Corazón de Jesús: á las seis y siete y media Misas de Comunión, á las diez Misa rezada, á continuación se expondrá á S. D. M. que quedará expuesta durante todo el día: á las seis de la tarde se rezará el Rosario y habrá sermón. Estos cultos se aplican por la intención de una persona piadosa.

En las Escuelas también se celebran los ejercicios del S. Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro y media.

En San Pablo hay Via-Crucis al anoche.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido las últimas de nuestras Conferencias Telegráficas.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO

MERCADOS

Palencia, 3.—El día de ayer fué muy frío, anoche llovió, nevó y el viento duro creímos que pudiera llegar á llevarse las casas.

Hoy el día ha amanecido cubierto, lloviendo y con tendencia á nevar.

Los precios continúan firmes, pagándose se la fanega de trigo á 47.50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 25.50 y la de avena á 18.



LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA
Contiene la caída del cabello
DE VENTA
En farmacias, perfumerías y droguerías

MUSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotsio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral. 71.

ARMERIA DE ANTONINO GONZALEZ
VENTA DE EXPLOSIVOS
Burgos, 15

MANUEL SANTA CRUZ
Tratamiento en Cirugía mayor y podiatura
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros
todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Calle de... 15

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTADIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Farmacias y Droguerías.

Bolsa y Banca

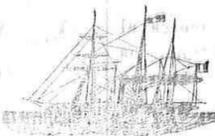
Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendiéndose con el

Corredor de Comercio Colegiado
Don Lucio González E. de Medina
Carnicerías, 14, principal
Palencia

BELLAS DE CAUCHOS

ALONSO É HIJOS
La Moda Elegante.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71



COMPANIA DE NAVEGACION "HOULDER"

Desde Santander a Montevideo y Buenos Aires
Sale de Santander el 15 de Febrero
el vapor de gran porte
BEACON GRANGE
Admite pasajeros de Cámara y 3.ª clase
Precio en 3.ª clase para Montevideo
y Buenos Aires
Pesetas 201 incluso impuestos

Línea de Vapores de "Arrótegui"

Desde Santander
a la Habana y Santiago de Cuba.
Sale de Santander el día 12 de Febrero
el magnífico vapor español
RIOJANO
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
Precio en 3.ª clase para Habana,
Pesetas 207. } Incluso
Id. en 3.ª para Santiago de Cuba, } impuestos
Pesetas 232.

Los vapores de estas Compañías están autorizados por las Juntas de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.
En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios a los pasajeros para embarcarse, conforme con la vigente Ley de Emigración.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Consignatarios, **Hijos de Basterrechea**, Muelle, número 6, bajo, SANTANDER.

BANCO ARAGONÉS

Sección de Seguros

Inscripta en el Registro Oficial por Real Orden de 8 de Julio de 1909.
SORTINO DE 1910

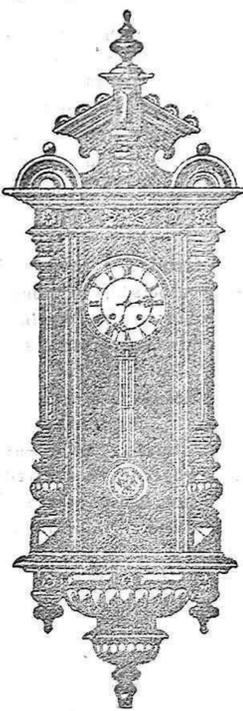
Esta sociedad admite contratos de seguros de QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA 825 PESETAS

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.
Pídanse antecedentes al representante en Palencia, Luis Ortega Sánchez, Mayor pral., 197.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE
Mayor pral., 70.— **DIEZ.** — Esquina al Patio Castaño
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en
JOYERIA Y PLATERIA
últimos modelos creados a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en
Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

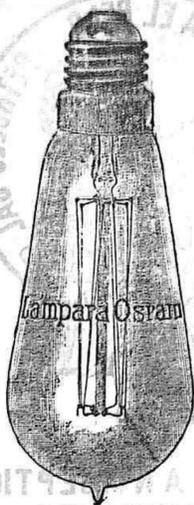
Mayor pral. 70
Esquina al Patio de Castaño
PALENCIA



Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.
Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos
Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos
MOISES DIEZ.—Palencia
Frente a la Estación.
Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros
SE COMPRAN METALES VIEJOS



OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

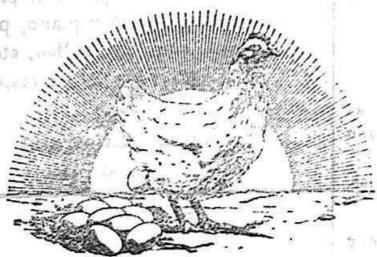
- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robusted de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 a 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos a disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad
Concesionario con depósito para España:
León Ornstein.-M. DRID, Mariana Pineda, 5.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

REPRESENTATION EXCLUSIVE POUR
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil.—Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen «una imitación, tan groseramente hecha», que a poco que se fijen observarán que es «carbón y tierra».

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a
La Revista Mercantil de Valladolid

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero sulfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Aviso importante

Tengo a la venta árboles frutales de todas clases, Acerolos, Albaricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, Granados, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrillos, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y abrigos para formar sotos ó arboledas, Acacias triacantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimo y demás clases.

Para los pedidos dirigirse a
JOSÉ LÓPEZ JUNQUERA
Herrera de Pisuerga (Palencia)

Se desean

Ofertas de plantones de chopo, de 8 a 14 años, bien desarrollados. Precios, puestos en la «Dehesa de Villanduro», provincia de Palencia, término de Cordovilla la Real. Dirigirse al administrador de dicha finca Teodoro Ortega.

Sellos viejos de Correos

Compro en colecciones y sueltos en cantidad.
Luis Vita, San Bernardo, 7, 2.º

Se venden

unos cien carros de estiércol de buena calidad.
Razón, Mayor pral., 166, principal.

AMA DE CRÍA

Se necesita, soltera, leche fresca, para casa de los padres.
Informará, Ecequiel Gallego, calle Zapata, núm. 25.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, desea criar en su casa.
Dirigirse a Santos Alvarez, en Becerril de Campos.

COCHES

Para comprar en condiciones ventajosas en la fábrica de jergones de muelles y jidos metálicos, hay siempre gran exposición de Tartanas, Familiares, Tonós, Jergones etc.
Maquinaria agrícola de P. H. Mayra y Compañía.
Vides americanas de las mejores castas más acreditadas.
Carlos Alvarez de Toledo, Villafra del Bierzo (Leon).
Plácido Catalán, Logroño (Rioja).
Único Representante en esta provincia: **JOSE GALLEGO RUIPEREZ, PALENCIA.**

Oficial

Se necesita uno de carpintería y otro de carretería en el taller de Francisco Fernández, en Torquemada.
En dicho taller, se vende madera de abeto para carretero en todas las clases.

RECORDATORIO
Reservados los derechos
 Se sirve por correo é inmediato en el mismo día recibiendo los envases.
 Para la capital en directo a la mano.
RECORDATORIO DE ALGUNOS ASESORES

RECIBOS DE INQUILINATO

Compro de 50 hojas
distinguidas